



C.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez  
Presidencia

### CIRCULAR CSJTOC25-2

FECHA: 2 DE ENERO DE 2025

PARA: DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

ASUNTO: REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR SECCIONAL DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 2737 DE 2004 -COCSAS-

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 2737 de 2004, "Por el cual se crea el Comité Coordinador Institucional, para la gestión de las Unidades y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y los Comités Coordinadores Seccionales de aplicación y seguimiento", a continuación, me permito definir la programación de las reuniones que se llevarán a cabo durante el año 2025:

FECHA	HORA	LUGAR
Martes 14 Enero	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Febrero	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Marzo	10:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 01 Abril	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Mayo	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 04 Junio	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 02 Julio	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 05 Agosto	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Septiembre	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 07 Octubre	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 05 Noviembre	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Diciembre	11:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

**A la luz del párrafo 3° del artículo 8° del Acuerdo en mención, la asistencia es OBLIGATORIA, NO ES DELEGABLE.**



Agradezco tener en cuenta esta programación en sus respectivas agendas de trabajo con el fin de poder dar cumplimiento a la misma.

**Nota: En principio, estas reuniones serán virtuales como se indica, para lo cual previamente se enviará el link para la conectividad, no obstante, y si las circunstancias lo permiten, de ser necesario, se comunicará cuando se requiera la presencialidad.**

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ**

Presidente

C.C. Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo - Consejero Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

C.C. Dr. Edwin Riaño Cortes – Director Seccional de Administración Judicial de Ibagué

C.C. Dr. Fernán Darío Mejía – Secretario Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

ASDG/ampg